



Sunchales, 22 de septiembre de 2022.-

DECRETO Nº 3173/22

VISTO:

El libro de contenido educativo en materia de inclusión y educación especial, escrito por la Lic. en Educación Especial **María Elena Festa** con amplia trayectoria en instituciones de nuestra ciudad y por la Doctora en Humanidades, docente e investigadora de FBCB - UNL. **Marta Giuggia de Stratta**.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado libro es una obra que brinda herramientas pedagógicas a profesionales del ámbito educativo y escolar.

Que los conocimientos teóricos-prácticos que contiene el mismo, son de gran utilidad social, al promover herramientas de inclusión en contextos educativos, poniendo en prioridad las necesidades de los alumnos.

Que la convivencia escolar, requiere de estrategias que atiendan la multiplicidad de situaciones que se presentan, en este contexto. La obra representa un aporte para trabajar sobre esta disciplina transversal buscando posicionar a la institución educativa desde una mirada inclusiva que se inscribe en un proceso de transformación curricular y convoca a repensar la educación, la capacitación y actuación profesional.

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

Artículo 1º: Declárase de Interés Educativo el libro "Escritos y Trazos sobre Educación Especial" escrito por la Lic. en Educación Especial **María Elena Festa** y por la Doctora en Humanidades, **Marta Giuggia de Stratta** por su significativa contribución a la educación especial y a la inclusión escolar.

Artículo 2º: Entrégase copia del presente a las escritoras Lic. en Educación Especial **María Elena Festa** y a la Doctora en Humanidades, **Marta Giuggia de Stratta**

Artículo 3º: El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno.-

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales


DR. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
de Sunchales